





FORMACIÓN CONTINUA DEL DEPORTE (PROGRAMA FOCO 2014)

SEMINARIO

<u>PROGRAMA DE GALOPES COMUNES: MODELO PARA LA ENSEÑANZA DE</u> LA EQUITACIÓN POR ETAPAS

La Federación Hípica de Madrid, en colaboración con la Real Federación Hípica Española organiza esta Actividad de Formación Continua (AFC) aprobada por Resolución de 23 de abril de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (BOE, 107 de 2 de mayo de 2014).

Objetivos del Seminario:

- Conocer las tareas propuestas en el modelo de Programas de galopes comunes.
- Conocer las técnicas del modelo de Programas de galopes comunes.
- Conocer los recursos metodológicos del modelo de Programas de galopes comunes.
- Conocer los principales aspectos que influyen en la planificación.
- Planificar el proceso de aprendizaje de acuerdo con las tareas, técnicas y recursos metodológicos, en función del alumno.
- Adaptar las técnicas y recursos metodológicos a las características de los caballos/ponis y a las instalaciones de las que disponemos.
- Diseñar actividades de evaluación en función del nivel de los alumnos.

1. ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS

- 1. Los niveles de galope 1 al 4 y su división en etapas. Propuesta de ejercicios, técnicas y recursos para cada etapa.
 - 1.1. Propuesta para el nivel galope 1.
 - 1.2. Propuesta para el nivel galope 2.
 - 1.3. Propuesta para el nivel galope 3.
 - 1.4. Propuesta para el nivel galope 4.
 - 1.5. Temporización recomendada en función de la edad de los alumnos y de la asistencia.
- 2. Aspectos a tener en cuenta para elegir las tareas, técnicas y recursos en cada etapa.
 - 2.1. Seguridad.
 - 2.2. Características de los alumnos.
 - 2.3. Características de los caballos.
 - 2.4. Características de las instalaciones y espacios disponibles. Recomendaciones de uso en función de los objetivos de cada etapa de aprendizaje.
- 3. La evaluación de las etapas y niveles. Diseño de las actividades de evaluación.
 - 3.1. La evaluación de las etapas de aprendizaje.







- 3.2. La evaluación del galope 1.
- 3.3. La evaluación del galope 2.
- 3.4. La evaluación del galope 3.
- 3.5. La evaluación del galope 4.

2. DESTINATARIOS DEL SEMINARIO Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- 1. Este seminario va dirigida a técnicos de:
 - a. Perfil I: Iniciación y enseñanza.
- 2. Los participantes de este seminario deberán cumplir alguna de las siguientes condiciones:
 - a. Acreditar cualquier título oficial de enseñanzas deportivas de régimen especial o su equivalencia profesional.
 - b. Acreditar cualquier título oficial o certificado de profesionalidad de los relacionados con la actividad física y el deporte, o su equivalencia profesional.
 - c. Acreditar la superación de una actividad formativa realizada de acuerdo con las disposiciones transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configura como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnico deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanza mínimas, o del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
 - d. Estar en posesión de un diploma federativo anterior a la entrada en vigor del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
 - e. Estar matriculado en cualquiera de las formaciones descritas en los apartados a), b) y c).

3. FECHAS Y LUGAR

Fechas: 27 y 28 de octubre de 2014

Lugar: Madrid

CLUB LAS ENCINAS DE BOADILLA

Ctra. Boadilla a Pozuelo Km. 1,4 Boadilla del Monte Tel. 91 6331100

Google Maps:

https://www.google.com/maps/place/Club+Las+Encinas+de+Boadilla/@40.420009,-3.853627,4287m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x0:0x4e80af588bec2e0a?hl=es-ES

4. HORARIO APROXIMADO

Lunes 27 de octubre: de 10 h a 14 h de 15:30 h a 20:30 h.

Martes 28 de octubre: de 10 h a 14 h.

5. CUOTA Y PROCESO DE MATRÍCULA

La cuota de matrícula del curso es de 60 euros.

Los Técnicos con licencia anual de la FHM tendrán una ayuda de 30 € que les será reembolsada a la conclusión del seminario.







El importe debe abonarse mediante ingreso en la cuenta de la FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID:

ES 67 2038 1050 5660 0081 8881

La matrícula se realizará enviando un email a la dirección <u>andujar@fhdm.es</u> antes del <u>24 de</u> <u>OCTUBRE de 2014</u>, con los siguientes documentos:

- 1. Hoja de inscripción adjunta debidamente cumplimentada.
- 2. Documento escaneado que acredite que cumple alguna de las condiciones del apartado 2.2.
- 3. Justificante de pago indicando en el concepto su "Nombre y Apellidos y las siglas AFC" (Actividad Formación Continua).

6. DIPLOMAS ACREDITATIVOS DE ASISTENCIA

La RFHE extenderá, al término del Seminario, un Diploma individualizado de certificación de la asistencia a la AFC, a quienes hayas asistido a un mínimo del 80% de la duración total y en el que deberá figurar la mención **«Actividad acreditada por el Consejo Superior de Deportes»**, así como el logotipo del Programa FOCO y del CSD.

7. PONENTES

Elisa Moya.

- -Instructora de DE.
- -Maestra de Enseñanza y Gestión de la Equitación.
- -Asesora de la Real Federación Hípica Española en materia de formación (1990-96).
- -Autora de los Manuales de Galopes de la RFHE.

Enrique López Adán

- -Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- -Profesor de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte INEF (UPM)
- -Técnico de Nivel I de Equitación.
- -Profesor en diversos cursos de Técnico de Equitación de niveles I, II y III.









SOLICITUD DE INSCRIPCIÓNFORMACIÓN CONTINUA

Nombre y Apellidos*:		
DNI*:	Fecha de Nacimiento*	Sexo*
Domicilio*:		
C.P.*Población*_	Ciu	dad*:
Teléfono*:	_ e-mail*:	
(* Todos los datos marcados con a	sterisco <u>son obligatorios</u>)	
SOLICITA:		
para lo cual adjunta: 4. Hoja de inscripción adjunta		
requisitos de acceso que ap	e acredite que cumple alguna arecen más abajo.	de las condiciones de los
siglas SFC" (Seminario Fo	nndo en el concepto su "Nom rmación Continua). rticipantes*: (marque una de las	
escaneada del documento acredita		caomas y aujame recespia
	s deportivas de régimen especial o s de profesionalidad de los relaciona profesional.	•
Superación de una actividad formativa del periodo transitorio.Diploma federativo anterior a 2007 (24 de noviembre).		
☐ Estar matriculado en ense	eñanzas deportivas o enseñanzas ciones del periodo transitorio.	relacionadas con la actividad
	eportiva en la modalidad o especia	lidad deportiva.
En caso de ser Técnico Deportiv Título de Técnico Deportivo: _ Licencia Territorial en:	·	Nivel:
En a de	de 2014.	

Firma

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la RFHE le informa de que los datos de carácter personal que Usted nos ha proporcionado mediante la cumplimentación de este formulario serán incluidos en el fichero «Formación Continua del Deporte» gestionado por el CSD e inscrito en el Registro General de Protección de Datos, que tiene como finalidad el registro de los cursos de formación continua del deporte realizados por la RFHE, y que dichos datos serán utilizados únicamente por el CSD, a los propios efectos del Proyecto Piloto del Programa de Formación Continua del Deporte, garantizando en todo caso el mantenimiento de las debidas condiciones de confidencialidad en relación a los mismos. Usted garantiza que los Datos Personales facilitados al CSD con motivo de la presente convocatoria son veraces y se hace responsable de comunicar a éste cualquier modificación de los mismos. Así mismo, Usted tiene reconocido y podrá ejercitar su derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición, que considere conveniente, dirigiéndose por escrito a la Dirección General de Deportes, C/ Martín Fierro, 5, 28040 de Madrid.